

Fecha: 18-07-2025
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Columnas de Opinión
Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: Los 4 Fantásticos

Pág.: 14
Cm2: 240,9
VPE: \$ 2.134.792

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

Los 4 Fantásticos

Hace tan solo 10 años, unas pocas empresas de generación representaban más del 90% de la oferta de energía eléctrica. Hoy, gracias a políticas que han fomentado la competencia, la disponibilidad de buenos recursos naturales y la baja en los costos tecnológicos, el panorama ha cambiado radicalmente: más de 50 firmas compiten en el sector y el 70% de la energía producida proviene de fuentes renovables. Esto ha posicionado a Chile como un referente en la región.

Este desarrollo energético (pasamos de ser importadores netos de energía a potenciales líderes), ha dado paso a cuatro industrias emergentes con gran potencial para dinamizar la economía. Estas (los "4 Fantásticos") son: el almacenamiento (baterías), la desalinización, el hidrógeno verde y los data centers. Industrias distintas, con ciclos de desarrollo diferentes, pero todas se caracterizan porque el principal insumo, o uno de sus insumos clave, es la energía, que en el caso de nuestro país, es accesible y renovable.

El potencial de inversión asociado a estas industrias es enorme. Las cifras informadas por la Corporación de Bienes de Capital o ingresadas



CLEMENTE PÉREZ
 ABOGADO, MÁSTER EN
 POLÍTICAS PÚBLICAS

“El desarrollo energético ha dado paso a cuatro industrias emergentes con gran potencial para dinamizar la economía: el almacenamiento (baterías), la desalinización, el hidrógeno verde y los data centers”.

al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental son cuantiosas. Muchos de esos proyectos pueden quedar en el camino, pero con que se logre materializar una parte de ellos, nuestro país se convertirá en una potencia latinoamericana en estos ámbitos.

¿Qué puede hacer Chile y principalmente el sistema político, por promoverlas? Muchas cosas. Para partir, la necesidad de ampliar los sistemas de transmisión eléctrica y de reducir los plazos y obstáculos de la permisología son urgencias compartidas por estas cuatro industrias. Luego, cada una de ellas tiene su propia piedra en el zapato. Los proyectos de desalación multipropósito, pese a sus evidentes externalidades positivas, carecen de una servidumbre de acueducto que puedan imponer para distribuir el agua desalada y las concesiones marítimas toman años.

Los data centers requieren amplios terrenos y hasta la fecha, solo se las ha admitido en zonas urbanas y suelen ser considerados industrias molestas. Bien podría flexibilizarse estas exigencias. El hidrógeno verde, por su parte, va un poco más lento, y requiere un nuevo impulso del Gobierno,

especialmente para promover la demanda por este combustible.

Estas industrias ven con optimismo el avance de la ley marco de permisos sectoriales. Sin embargo, la permisología es como un monstruo de mil cabezas, que se resiste a morir.

Recientemente, el Servicio de Evaluación Ambiental publicó un instructivo, de dudoso fundamento legal, que permite a los municipios ser juez y parte en el proceso de evaluación ambiental. En efecto, los municipios forman parte de los órganos del Estado que evalúan un proyecto, pero luego, si no les gusta la evaluación o si la presión ciudadana es contraria a esta iniciativa, ahora se les faculta para interponer reclamaciones, tanto administrativas como judiciales. Así, mientras se combate la permisología, se aumenta la futura litigación de proyectos.

Los 4 fantásticos pueden ser la base de un mayor crecimiento económico y de una mayor recaudación tributaria que permita fortalecer la cohesión social. Pero para eso, necesitamos a un sector público que agilice, y no complejice, el desarrollo de estas industrias clave.